



MAS-GASSONS
REG. SALIDA
Nº 48/1
16 de 5 de 2019

MAS GASSONS 16 de mayo de 2.019

Estimados parcelistas:

Adjuntamos el Acta de la Asamblea celebrada en Bonany el día 14 de Abril pasado en el que se puso en marcha el proceso de legalización de la Urbanización, que tantos durante tantos años estamos deseando.

Como puedes comprobar los acuerdos fueron muchos y muy positivos para el funcionamiento futuro de la Junta de Compensación.

Es hora de avanzar, de mirar el futuro con optimismo en estos días en que estamos a punto de que se celebren elecciones municipales y es de desear que el equipo de Gobierno que salga elegido tenga claras las prioridades y que trabaje por el bien de todos los que de una u otra forma vivimos o pertenecemos a estas montañas.

Como podéis ver el siguiente paso a llevar a cabo es la Memoria de Viabilidad Económica que es necesario hacer, que nos dirá partiendo de la situación actual, cuáles son las necesidades existentes y los pasos necesarios para legalizar la Urbanización, el coste de la misma y la forma de llevarla a cabo.

Por ello se invita, a todos aquellos propietarios que lo deseen o que conozcan equipos o profesionales interesados, en que participen en las propuestas se puedan recibir opiniones y soluciones las más diversas posibles antes del 30 de junio de 2.019. Es la mejor forma de avanzar.

El otro tema pendiente desde hace demasiado tiempo es aquellos propietarios que no colaboran con el funcionamiento de la Urbanización y es hora de que se actúe legalmente si en las próximas semanas no buscan una solución a las deudas existentes.

Es hora de ponerse en marcha. Desde el Consejo Rector lo tenemos claro e invitamos a todos a buscar caminos de acuerdo que nos permitan tener un futuro.

Saludos cordiales.

EL PRESIDENTE

JUNTA DE COMPENSACIÓN

"MAS GASSONS"

12715 VALLDOSSERA - QUEROI
(TARRAGONA)